

EXAMEN TEÓRICO – ACREDITACIÓN ECO-ACC

La evaluación teórica escrita se lleva a cabo en condiciones de un examen formal, con una parte teórica tipo test de respuesta múltiple y casos clínicos con video. Tiene una hora de duración.

- **Evaluación Test teoría de respuesta múltiple.** Consta de 30 preguntas. Cada pregunta se acompaña de 5 posibles respuestas. De las cinco, solo una es verdadera. Esta parte del examen se puntuará de la siguiente forma: 1 punto para las respuestas correctas, 0 puntos para incorrectas o preguntas sin respuesta.
- **Evaluación de casos (videos).** Presentación de 10 casos en video y/o imágenes con una duración máxima de 1 minuto, que contendrá información suficiente para responder a las preguntas planteadas. Cada caso tendrá entre 3 y 4 preguntas asociadas, que el candidato responderá de forma breve y concisa. Estos casos reflejan ejemplos de ecografía práctica vistos en el paciente crítico.

Para aprobar es necesario superar tanto el test de respuesta múltiple como la evaluación de casos. La nota mínima para aprobar será del 70% para la parte de preguntas teóricas con respuesta múltiple y del 70% en la de evaluación de casos en vídeo. La realización satisfactoria en la evaluación teórica por sí sola no permite ningún tipo de acreditación parcial en ecografía en Medicina Intensiva.

NOTA: El alumno NO se inscribe al examen como tal, sino a la acreditación. Una vez confirmada la inscripción en la acreditación, puede indicar a la Secretaría Técnica de la SEMICYUC a cuál de las convocatorias quiere presentarse, de cara a reservar la plaza y contar con su presencia. La SEMICYUC tratará de que haya siempre un mínimo de dos convocatorias anuales de examen teórico.